


Eje 5 - A01

	Formato Acta de Reunión		
	Manual de Gestión Documental		
	Código: CA-FR-01	Vigente desde: 2021-05-27	Versión: 004

ACTA Nro.	FECHA: 2023/09/07	LUGAR: Hospital Universitario Nacional de Colombia
------------------	--------------------------	---

1. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.
- Invitar a los usuarios a continuar participando activamente en el espacio "Asociación de Usuarios", para que el resultado se materialice a final de año en la reunión con la Dirección General.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Abordaje del tema.
3. Cierre

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da apertura al espacio con la presentación de la auxiliar de Experiencia del usuario mediante esta sesión de re significación sobre la importancia de la participación social en salud y su impacto en los procesos de mejoramiento en el Hospital Universitario Nacional de Colombia.

La Asociación de usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado.

Funciones de las asociaciones de usuarios



Las asociaciones de usuarios tendrán las siguientes funciones:

Asesorar a los usuarios sobre la libre elección de EPS – IPS, servicios y coberturas de la entidad.

Vigilar la prestación, calidad y oportunidad de los servicios de salud y proponer estrategias de mejoramiento de acuerdo a la normatividad vigente.

Defender los derechos de los afiliados y defender el cumplimiento de sus organizaciones sociales dentro de los parámetros normativos.

Servir de canal de comunicación entre los usuarios de la IPS –afiliados a la EPS y entes territoriales o Nacionales.

 HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL DE COLOMBIA	 Corporación SALUDUN	Formato Acta de Reunión		
		Manual de Gestión Documental		
		Código: CA-FR-01	Vigente desde: 2021-05-27	Versión: 004

Hacer seguimiento a las quejas, reclamos y planes de mejoramiento y ejercer la Veeduría en Salud.

Representar los intereses de los afiliados en otros espacios de representatividad a nivel comunitario.

Asesorar a los afiliados en aspectos relacionados a planes de beneficios, derechos y obligaciones sociales.

Proponer a juntas directivas y entes de control estrategias para una mejor atención de los ciudadanos que acuden a los servicios de IPS o EPS según el caso y para avanzar en la garantía de la salud como derecho.

Educar y promover en su comunidad los estilos de vida saludable y el auto-cuido persona y cuidado del ambiente.

Principios de la asociación de usuarios

Libertad de afiliación de sus miembros.

Igualdad de derechos y obligaciones.

Participación democrática en deliberaciones y toma de decisiones.

Ausencia de cualquier discriminación, en especial por razones físicas, políticas, partidistas, religiosas, sociales o étnicas.

Ausencia de intereses personales.

De acuerdo a lo expuesto se invita a los participantes a continuar pendientes de las actividades que la asociación tiene dispuestas, entre ellas se encuentra la sesión con dirección general el próximo 06 de diciembre 2023.


Dicho esto, se aclaran dudas y se realizan ejercicios prácticos con algunos de los usuarios participantes, registrándolos en el link para recibir la información relacionada a esta actividad y las demás.

Para finalizar se invita a ser portavoces de esta información y replicarla con el resto de la comunidad HUN.

Se invita a participar en la Asociación de Usuarios del HUN tiene convocatoria abierta y quien esté interesado solo debe escribirnos a https://hun.edu.co/Asociacion_usuarios

Requisitos para pertenecer a la Asociación de Usuarios

Ser usuario de la IPS y desear trabajar en los proyectos y/o programas para el beneficio de la comunidad usuaria en salud.

	Formato Acta de Reunión	
	Manual de Gestión Documental	
	Código: CA-FR-01	Vigente desde: 2021-05-27

Versión: 004

Principio voluntario: compromiso, libre, consiente y responsable.

Los representantes ante los Comités de Ética Hospitalaria serán elegidos para períodos de dos (2) años y podrán ser reelegidos máximo hasta por dos (2) períodos consecutivamente.

Se cierra sesión.

ACTA Nro.	FECHA: 2023/09/07	LUGAR: Hospital Universitario Nacional de Colombia
------------------	--------------------------	---

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Asociación de Usuarios

ACTA Nro. _____ FECHA: ^{09/03} 2023-mm-dd LUGAR: HON

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Asociación de Usuarios

4. ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]